

Estimad@ compañer@:

Como bien sabes, la reforma introducida por la **LOE** ha provocado una importante **devaluación** de las asignaturas vinculadas a la **Filosofía**. No sólo se han visto reducidos sus contenidos, sino también la asignación de horas para su desarrollo.

En concreto, la situación en Comunidad de Madrid es la siguiente: en primer lugar, frente a las actuales **2 horas semanales** de las que dispone la asignatura de **Ética**, su sustituta, la **Educación Ético-Cívica**, sólo dispondrá en la Comunidad de Madrid de **1 hora**. Además, y lo que es más grave, es seguro (a falta de la publicación del Decreto del currículo de Bachillerato) que la asignatura **Filosofía y Ciudadanía**, que **reemplazará** la **Filosofía de 1º de Bachillerato**, contará **solamente** con **2 horas** semanales. En principio, sólo la *Historia de la Filosofía* de 2º de Bachillerato conservará su situación.

Esto significa que las **asignaturas obligatorias vinculadas a la Filosofía** podrían ver reducida su carga horaria en una proporción importante: **se podría pasar de las 8 horas actuales (3 en primero y 3 en segundo de Bachillerato, más 2 de Ética) a sólo 5 semanales a partir del próximo curso.**

Ante esta alarmante situación, un grupo de profesores de filosofía hemos decidido que no podemos caer en la resignación una vez más. Sin duda, tenemos motivos corporativos. Es nuestro derecho, como el de cualquier otro trabajador, defender nuestro puesto de trabajo. Pero además contamos con un argumento de mayor peso, que tiene que ver con una concepción definida del sistema educativo. Creemos que la enseñanza de nuestra materia en la Educación Secundaria es capital porque sólo desde ella es posible articular los saberes aprendidos en el resto de las asignaturas y vincularlos con el propio sujeto. Una sociedad que tenga como uno de sus pilares la formación de ciudadanos cultos y libres, maduros para habitar en un espacio público democrático, no puede permitirse el lujo de aniquilar la filosofía.

Decididos a defender el estudio de la filosofía en el ámbito de la enseñanza secundaria, nos hemos constituido como **Plataforma en defensa de la filosofía y la educación pública**. Estamos **convocando a todos los profesores de filosofía**, asociaciones e instituciones que estén dispuestos a sumarse a nuestros objetivos. La estructura de una plataforma nunca es cerrada, y eso permite siempre la incorporación de nuevas personas dispuestas a colaborar.

El tiempo juega en nuestra contra. Si queremos evitar que las peores previsiones se confirmen en el Decreto de Bachillerato de la Comunidad de Madrid, es imprescindible actuar con inteligencia y agilidad. Las medidas que hemos iniciado están reuniendo apoyos con el fin de poder trasladar nuestras propuestas a la Consejería de Educación. En primer lugar, hemos redactado un **Manifiesto en Defensa del Estudio de la Filosofía** que expone nuestro análisis de la situación, así como tres concretas reivindicaciones. En segundo lugar, hemos comenzado a recoger **firmas** en apoyo de la campaña. Ahora os animamos a vosotros a sumaros. Si también consideráis que la defensa del estudio de la filosofía merece un nuevo esfuerzo, uníos a nosotros. Poneos en contacto con la *Plataforma* (a través de la página **web**: <http://plataformafilosofia.blogspot.com/>, o <http://filosofia.net/materiales/manifiesto.html>), difundid en vuestro centro el *Manifiesto* y comenzad a recoger firmas de apoyo.

La **hoja para recoger** firmas la podéis **descargar** de la página web de la Plataforma, y la dirección donde deben ser remitidas es: **IES SANTIAGO RUSIÑOL, Dpto. Filosofía, c/ Alambra de Granada, s/n, 28300 Aranjuez, Madrid.**

**Plataforma en Defensa de la Filosofía y la Educación Pública**